



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 27 de octubre de 2023

CONVOCATORIA A SESIÓN

Según establece el Art. 70 literal C, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se convoca a los Señores Vocales, a sesión ordinaria, misma que se llevará a cabo el día martes 31 de octubre de 2023, a partir de las 09H00 am (nueve de la mañana), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Socializar la intervención del equipo caminero del Concejo Provincial de Loja en la vialidad de la parroquia Quinara.
5. Informar y coordinar la visita de un grupo de médicos, el día 20 de noviembre del presente año a la parroquia Quinara.
6. Definir las actividades que se tienen planificadas desarrollar para autogestionar recursos para el agasajo navideño.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA



**PRESIDENCIA
QUINARA - LOJA - ECUADOR**


Sr. Eirén Araujo
PRESIDENTE DEL GAD QUINARA


Ing. María Patricia Cuenca
SECRETARIA - TESORERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA

RUC: 1160032870001

REGISTRO DE CONVOCATORIAS A SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA

FECHA DE SESIÓN: martes 31 de octubre de 2023

HORA: 09H00 AM (nuevo de la mañana)

NOMBRE Y APELLIDOS

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA DE QUIEN RECIBE

Dr. Efrén Araujo

Ing. Fernando Castillo

Ing. Augusta Macanchi

Ing. Emérita Sanmartín

Sra. Claudia Briceño

LABORADOR POR:

Sra. Patricia Cuenca.
SECRETARIA TESORERA

Karla Castillo

Augusta Macanchi

Emérita Sanmartín

Claudia Briceño

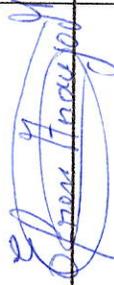
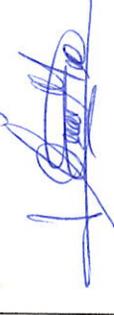
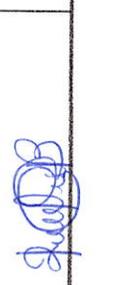
**GOBIERNO PARROQUIAL DE QUINARA
CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA**

CONVOCADA POR: Sr. Efrén Araujo
LUGAR: GOBIERNO PARROQUIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 27 de octubre de 2023
FECHA DE LA REUNIÓN: 31 de octubre de 2023

HORA: 09H00 AM (NUEVE DE LA MAÑANA)

Mes: octubre

No	TEMA A TRATAR	NOMBRE Y APELLIDO	H. ENTRADA	FIRMA DE ENTRADA	H. SALIDA	FIRMA DE SALIDA
1	Constatación del quórum reglamentario de acuerdo al COOTAD (Art.320)	Eradlio Efrén Araujo Macanchi				
2	Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.					
3	Lectura y suscripción del acta anterior.					
4	Socializar la intervención del equipo caminero del Concejo Provincial de Loja en la vialidad de la parroquia Quinara.	Melania Augusta Macanchi Briceño	09H00		11H30	
5	Informar y coordinar la visita de un grupo de médicos, el día 20 de noviembre del presente año a la parroquia Quinara	Neptali Fernando Castillo Iñiguez	09H00		11H30	
6	Definir las actividades que se tienen planificadas desarrollar para autogestionar recursos para el agasajo navideño	Emérta Sanmartín				
7	Asuntos varios					
8	Clausura	Claudia Mercedes Briceño Salazar	09H00		11H30	

Elaborado: Patricia Cuenca

Aprobado: Eradlio Efrén Araujo

ACTA ORDINARIA NRO. 12

En la Parroquia de Quinara a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 09H00 am (nueve de la mañana) y previa convocatoria efectuada por el presidente del GADPQ, se reúnen a sesión ordinaria todos los señores vocales del Gobierno Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y suscripción del acta anterior.
4. Socializar la intervención del equipo caminero del Gobierno Provincial de Loja en la vialidad de la parroquia Quinara.
5. Informar y coordinar la visita de un grupo de médicos, el día 20 de noviembre del presente año a la parroquia Quinara.
6. Definir las actividades que se tienen planificadas desarrollar para autogestionar recursos para el agasajo navideño.
7. Asuntos varios
8. Clausura.

Luego de dar lectura al orden del día, se pone a consideración de los señores vocales, y al no existir alguna novedad, queda aprobada por los Sres. Miembros del GAD.

1.- Constatación de Quórum. – una vez constatada la presencia de todos los miembros del Gobierno Parroquial Quinara y existiendo quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión se da inicio a la misma.

2.- Apertura de la sesión a cargo del Sr. presidente. - toma la palabra el Sr. Efrén Araujo, saluda a los señores vocales y agradece la presencia para el desarrollo de la sesión, puesto que se acercan algunas actividades y es importante poder darles solución tomando las mejores decisiones.

3.- Lectura y suscripción del acta anterior.- se da lectura al acta anterior y existiendo la observación de parte del Sr. Presidente en donde indica que en asuntos varios con respecto a presupuesto participativo 2024 de la parroquia Quinara son \$78000.00 dólares americanos destinados para el alcantarillado del sector la Y, no como consta en el acta Nro. 11 que menciona que son \$70000.00, una vez hecha la aclaración los miembros del GAD Quinara proceden aprobarla.

4.- Socializar la intervención del equipo caminero del Gobierno Provincial de Loja en la vialidad de la parroquia Quinara.- el Sr. Presidente primeramente agradece por la colaboración de los vocales en las actividades que se han venido desarrollando. Informa que ha conversado con la Lic. Karina Carpio y ella ha mencionado que

posiblemente llegue el equipo caminero después del feriado de noviembre a la parroquia, pero que totalmente seguro no es, así mismo, indica que se debe enfrentar con el gasto de alimentación y hospedaje, comenta que se tiene pensado hacer un recorrido para planificar el tiempo que permanecería el equipo caminero en la parroquia, indica que se ha pedido al Técnico de proyectos civiles del GAD elabore un proyecto con la finalidad de alquilar un retroexcavadora para apoyar al mantenimiento de la vialidad, así mismo, también informa, que se ha solicitado la firma de convenio a VIALSUR de la prefectura de Loja, para poder justificar la alimentación y el hospedaje para los operadores del equipo caminero.

5.- Informar y coordinar la visita de un grupo de médicos, el día 20 de noviembre del presente año a la parroquia Quinara. – el Sr.

Presidente informa que se ha recibido la visita de la Sra. Luz Ortiz, y la cual indica que se están dando visitas de una brigada de médicos desde Guayaquil, a las parroquias donde se les da la apertura, es por ello, que pone a conocimiento, con la finalidad de analizar el punto en mención, explica que brindaran atención en: medicina general, optometría, ginecología, examen de Papanicolau, extracción de lunares, electrocardiogramas, examen visual computarizado y entrega de lentes de lectura gratuitos, entrega de medicina gratis, entrega de vitaminas C y B gratis, entrega de desparasitantes, explica que como entidad se les debe proporcionar hospedaje y alimentación, comenta que se ha ido a visitar los lugares donde se puede ofrecer el hospedaje, siendo estos no de alquiler sino más bien los que siempre se los ha adecuado para este tipo de eventos, informa que la Sra. Luz Ortiz ha mencionado que en Vilcabamba si alquilan habitaciones por 15 dólares por cada persona, pero que él le ha mencionado que se encargue la Lic. Luz Ortiz de proveer de hospedaje, y que con respecto a la alimentación que se les deberá atender con el almuerzo del día que llegan a la brigada y posiblemente la merienda.

Hace la aclaración que ellos piden hospedaje es porque llegan una noche antes del desarrollo del evento.

Es por ello que, una vez analizado el punto, los señores vocales del GAD, quedan de acuerdo a dar una cuota para enfrentar el gasto de alimentación de los médicos.

6.- Definir las actividades que se tienen planificadas desarrollar para autogestionar recursos para el agasajo navideño. – con respecto a este punto, explica el Sr. Presidente que hay que llevar a cabo la venta de guarapo planificada y el evento bailable.

Para la venta del guarapo se queda de acuerdo a que todos los vocales y técnicos van a colaborar en esta actividad desde las 09h00 am del día domingo 05 de noviembre, para ello, se designa las respectivas comisiones y resuelven que cada vocal va a colaborar con un ciento de vasos.

Con respecto al baile, deciden que se lleve a cabo el día 25 de noviembre, se contrate el discomóvil de Cariamanga y se contrate un artista para amenizar el evento y resuelven que las entradas tendrán un costo de \$3.00 caballeros y \$2.00 damas.

7.- Asuntos Varios. - toma la palabra el Sr. presidente y agradece a los señores vocales por asistir a la minga en el cementerio de la parroquia, misma que representa el trabajo en equipo, así mismo menciona que se ha trabajado en el cementerio del barrio La Palmira, en coordinación con la distrital del Municipio Kathia Briceño.

Así mismo informa el Sr. presidente que se ha receptado la llamada de las personas que levantarán la información del registro social y que se debe de proveer de hospedaje, como también solicitan que les acompañe un funcionario de la entidad para el levantamiento de las encuestas.

El Sr. presidente informa que a través de llamada del Sr. Jimmy Toledo, Presidente de CONAGOPARE LOJA, se ha organizado el desarrollo de mesas de información y servicios, donde va un delegado de todas las instituciones, con la finalidad de brindar información a la ciudadanía, indica que se debe de adecuar el espacio para que acudan los moradores, evento que se tiene planificado para el 16 de noviembre a partir de la 10h00 am.

Así mismo el Sr. Presidente indica que se ha recibido la visita de un Ing. de ECUAQUIMICA y que ha mencionado que se podría llevar a efecto un proyecto con los maiceros de la parroquia, mismo que se podría trabajar con Kits de semillas y abonos, y el cual tiene un valor de \$600.00 dólares, por ello se podría trabajar con la entidad y que el GAD podría subsidiar con \$100.00 dólares.

La Sra. Emérita Sanmartín informa que con respecto a los tres jóvenes que están entrenando en la escuela de fútbol de Vilcabamba, están pidiendo se les colabore para el transporte, debido a que tienen que salir a la parroquia vecina a entrenar dos veces a la semana, comunica que de manera personal ella les ha estado apoyando para que puedan movilizarse a los campeonatos en Loja. Informa que por esta petición se ha pasado oficio al gerente de la Vilcabambaturis, pero que no se ha receptado respuesta alguna.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
QUINARA**

El Sr. presidente toma la palabra el Sr. Presidente y acota que escuela de futbol es aun dificil crearla en la parroquia, por ello, adiciona que se hará la gestión con los señores de las camionetas a ver qué respuesta se tiene.

La Sra. Claudia Briceño acota que antes de hacer la gestión ante las empresas de transporte, se le haga un acuerdo firmado de que si van asistir a los entrenamientos, esto con la finalidad de que más adelante no nos hagan quedar mal.

8.-Clausura. - siendo las 11h45 am del día 31 de octubre de 2023, se da por clausurada la presente reunión.



Sr. Efrén Araujo
PRESIDENTE GADPQ

CERTIFICO: que la presente acta fue aprobada y firmada por los miembros del Gobierno Parroquial, a los 31 días del mes de octubre de 2023.



Ing. María Patricia Cuenca
SECRETARIA- TESORERA